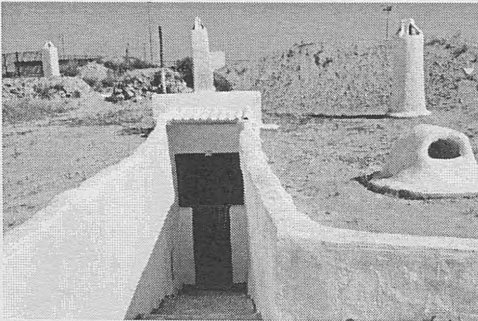


Se definen este tipo de viviendas por:

- Modelo constructivo. El silo se ubica en un espacio de terreno cuyas medidas son un celemín de tierra (470 metros cuadrados) Es una vivienda autoconstruida. Los dueños del terreno¹ excavan la misma a partir de un orificio practicado en el suelo. Ello es posible por las circunstancias del terreno (que está) formado por una capa dura bajo la cual se halla otra mucho más blanda amén de un bajo nivel freático. El habitáculo, compuesto por las habitaciones que la pareja de constructores desee o precise, se comienza a partir de una entrada tras una rampa de acceso llamada "caña". El interior siempre se hace en arco con ausencia de paredes. Excavación en vivo que precisa de un mantenimiento continuo sobre todo por el encalado.

- Generación de paisaje. La existencia de barriadas de silos crea un espacio característico por su modelo paisajístico. Las parcelas quedan delimitadas por la tierra que se extrae en su construcción. En estos "terreros" se suele plantar "cambroneras" una planta de espinos que sirve tanto para delimitar la propiedad como para aislar de los vecinos. Presidiendo el cuadro, la "caña" que da acceso a la rampa o escalera y permite el acceso al interior. Los espacios libres quedan poblados por chimeneas y lumbreras². Conforman, además el cuadro, sarmenteras y muladares que solían hacer las veces de servicios.



- Economía y ecología. Las viviendas reúnen todos los requisitos para ser consideradas propias de las clases menos pudientes desde el punto de vista económico. Autoconstrucción y pocos materiales adquiridos. Además, desde nuestra estimación actual, podemos valorarlas como viviendas ecológicas. Son muy frescas en

verano y bastante cálidas en invierno. Como contravalor, su falta de posibilidades higiénicas y de ventilación, suponen el contrapunto a la apreciación romántica.

Siguiendo a los expertos historiadores que han estudiado el tema, a los que continuamente he de referirme recomendando su consulta, ya en el año